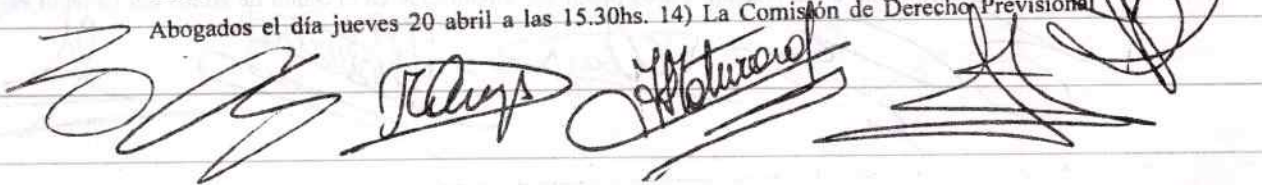
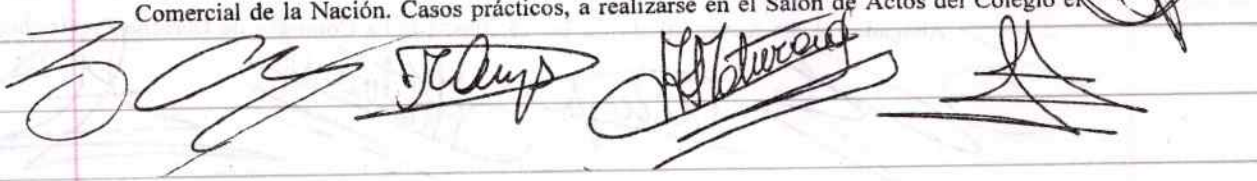


## ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Mendoza a los treinta días del mes de Marzo de 2023, siendo las 13.00 hs, en la sede del Colegio se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea MATURANA, en su calidad de Presidente, Dr. Ignacio ESTRADA, Vicepresidente y los Dres. Silvana Andrea IPPOLITI, Giuliano LO BELLO, Maria Angeles DE BLASIS, Maria Paula CROATTO MASSI y Tomas REYNAUD miembros titulares, y los Dres. Cristian Gustavo AWAD y Juan Pablo QUEVEDO MENDOZA vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1) El Dr. Federico Berrios, acompaña informe del Plenario Rosario FACA Joven realizado el 4 de Marzo del corriente, gastos y constancias de CBU. 2) La Federación de Colegios de Abogados y Procuradores de Mendoza notifica aumento de arancel de matriculación, cuota social y monto mínimo del Derecho Fijo (art. 96 inc. g) Ley 4976 y art. 8 de su Reglamento. 3) La Asociación de Derecho de Seguros solicita un espacio en la sede de la Institución para el desarrollo de una charla académica en la que participaran miembros de la Asociación, el día 20 de Abril de 11.00 a 13.00 hs. cuyo temario es "Cuantificación de daños personales y patrimoniales" y "Aplicación de los daños punitivos en la actividad aseguradora". 4) La Dra. Claudia Milanese propone Convenio de Colaboración del Colegio con Sattva Yoga, con beneficios para matriculados. 5) El Dr. Matias da Silva, Matr. 11617 pone en conocimiento la maliciosa campaña de ANSES contra los abogados previsionaristas, conforme a las razones de explica. 6) Gerencia solicita se resuelva el otorgamiento de un poder bancario amplio a efectos de poder girar sobre las cuentas corrientes, realizar pagos, inversiones, etc. e indistinta a favor del Dr. Cristian Awad y Dra. Maria Emilia Abraham. 7) Gerencia pone en consideración propuesta de seguro de riesgos del trabajo. 8) La Comisión de Derecho Civil solicita autorización para la realización de la Jornada sobre "Responsabilidad Civil de los padres por los hechos cometidos por los hijos. Código Civil y Comercial de la Nación. Casos prácticos, a realizarse en el Salón de Actos del Colegio el día 27 de Abril de 2023 de 15 a 19.30 hs. Acompaña formulario de estilo. 9) La Comisión de Derecho Civil solicita eximición de pago por certificados para los integrantes de la Comisión de Derecho Civil en relación a las Jornadas de capacitación de los días 22/03/2023 y 29 y 30/03/2023 conforme al detalle adjunto. 10) El Dr. Mauricio Pinto, Director de la Universidad del Aconcagua invita a integrar el Jurado del Concurso de Investigadores del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas (IDICEJ) el que sesionará el Lunes 3 de Abril de 2023 a las 19.00 hs. 11) La Lic. Ileana de Ortiz Baeza, fundadora del CIPE, organización destinada al asesoramiento y enseñanza de Ceremonial, Imagen, Protocolo y Etiqueta, pone en consideración propuesta de trabajo que adjunta a su presentación. 12) Hotel Cerro Uritoreo, propone un convenio de servicios, con tarifas diferenciales para matriculados. 13) El Dr. Quevedo Mendoza pone en conocimiento de la Capacitación de Jurisprudencia que realizara el Dpto. de Jóvenes Abogados el día jueves 20 abril a las 15.30hs. 14) La Comisión de Derecho Previsional

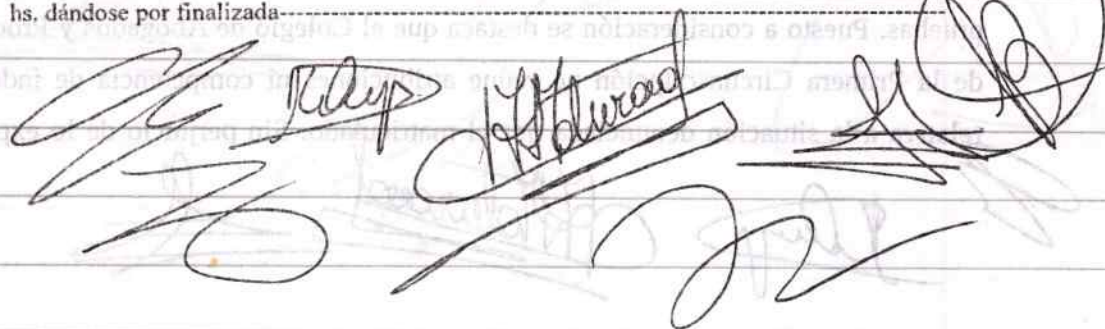


solicita autorización para la publicación de flyer elaborado. 15) El Tribunal de Ética y Disciplina solicita la designación de un asociado para intervenir en la causa N° 1895 caratulados: "Chesi, Juan Ignacio p/Sumario Disciplinario" 16) El Dr. Fernando Riccardi, pone en consideración Informe del procedimiento de adopción en la República Argentina. 17) La Universidad de Mendoza por intermedio de las Directoras Marcela Andino y Maria Valentina Erice, invitan a participar del Proyecto Agua y Mujer del Departamento General de Irrigación, el Primer Concurso Anual de Fotografía de Aguas y Mujeres. 18) La Universidad de Mendoza invita y solicita la difusión de la Diplomatura Superior en Derecho Tributario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con beneficios a los matriculados. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del día y se procede para dar tratamiento a los puntos del orden del día: 1) El Dr. Federico Berrios, acompaña informe del Plenario Rosario FACA Joven realizado el 4 de Marzo del corriente, gastos y constancias de CBU. Téngase presente. 2) La Federación de Colegios de Abogados y Procuradores de Mendoza notifica aumento de arancel de matriculación, cuota social y monto mínimo del Derecho Fijo (art. 96 inc. g) Ley 4976 y art. 8 de su Reglamento. Téngase presente y publíquese. 3) La Asociación de Derecho de Seguros solicita un espacio en la sede de la Institución para el desarrollo de una charla académica en la que participaran miembros de la Asociación, el día 20 de Abril de 11.00 a 13.00 hs. cuyo temario es "Cuantificación de daños personales y patrimoniales" y "Aplicación de los daños punitivos en la actividad aseguradora". En consideración a que uso de las instalaciones del colegio para este tipo de actividades se encuentra reservada para las actividades académicas de la Institución, dicha petición deberá cursarse a través del referente de la Comisión de Empresa. Notifíquese por intermedio de Coordinación Académica. 4) La Dra. Claudia Milanese propone Convenio de Colaboración del Colegio con Sattva Yoga, con beneficios para matriculados. Autorícese y publíquese. 5) El Dr. Matias da Silva, Matr. 11617 pone en conocimiento la maliciosa campaña de ANSES contra los abogados previsionaristas, conforme a las razones de explica. En atención a lo expuesto por el profesional, hágasele saber que este Directorio ha intervenido oportunamente ante autoridades del ANSES y realizando las publicaciones correspondientes en resguardo del ejercicio profesional. En tal sentido se han hecho publicaciones en la página web de la Institución y en las redes sociales, las que puede replicar en sus cuentas personales. Notifíquese al profesional. 6) Gerencia solicita se resuelva el otorgamiento de un poder bancario amplio a efectos de poder girar sobre las cuentas corrientes, realizar pagos, inversiones, etc. e indistinta a favor del Dr. Cristian Awad y Dra. Maria Emilia Abraham. Autorícese y encomiéndose a Gerencia a realizar las gestiones que resultan necesarias para gestionar el poder bancario amplio. Notifíquese a Gerencia. 7) Gerencia pone en consideración propuesta de seguro de riesgos del trabajo. Se encomiende a Gerencia analizar los costos de la propuesta del Banco Superville y efectuar un análisis de costos vigentes e informar sobre su conveniencia. Notifíquese a Gerencia. 8) La Comisión de Derecho Civil solicita autorización para la realización de la Jornada sobre "Responsabilidad Civil de los padres por los hechos cometidos por los hijos. Código Civil y Comercial de la Nación. Casos prácticos, a realizarse en el Salón de Actos del Colegio el



The bottom of the page features several handwritten signatures in black ink. From left to right, there are approximately five distinct signatures. Additionally, there are some faint, illegible markings and what appears to be a circular stamp or mark on the right side, partially overlapping the text area.

día 27 de Abril de 2023 de 15 a 19.30 hs. Acompaña formulario de estilo. Autorícese y notifíquese por intermedio de la Coordinadora Académica. 9) La Comisión de Derecho Civil solicita eximición de pago por certificados para los integrantes de la Comisión de Derecho Civil en relación a las Jornadas de capacitación de los días 22/03/2023 y 29 y 30/03/2023 conforme al detalle adjunto. Autorícese y notifíquese a Secretaria Administrativa. 10) El Dr. Mauricio Pinto, Director de la Universidad del Aconcagua invita a integrar el Jurado del Concurso de Investigadores del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas (IDICEJ) el que sesionará el Lunes 3 de Abril de 2023 a las 19.00 hs. Se encomienda al Dr. Ignacio Estrada a integrar el Jurado del Concurso de Investigadores del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas (IDICEJ). 11) La Lic. Heana de Ortiz Baeza, fundadora del CIPE, organización destinada al asesoramiento y enseñanza de Ceremonial, Imagen, Protocolo y Etiqueta, pone en consideración propuesta de trabajo que adjunta a su presentación. Puesto en consideración de los miembros presentes se autoriza a contratación del servicio, asimismo la firma del Convenio para el beneficio de matriculados. Suscripto el mismo, se publique en la página web de la Institución y en las redes sociales. 12) Hotel Cerro Uritoreo, propone un convenio de servicios, con tarifas diferenciales para matriculados. Se autorice a la firma del convenio y encomiéndese a Gerencia a realizar las gestiones pertinentes, oportunamente se publique. 13) El Dr. Quevedo Mendoza pone en conocimiento de la Capacitación de Jurisprudencia que realizara el Dpto. de Jóvenes Abogados el día jueves 20 abril a las 15.30hs. Se autoriza la realización de la capacitación la que se llevará a cabo mediante plataforma zoom. Notifíquese por intermedio de Coordinación Académica y Publíquese 14) La Comisión de Derecho Previsional solicita autorización para la publicación de flyer elaborado. Se autoriza notifíquese por intermedio de Coordinación Académica. 15) El Tribunal de Ética y Disciplina solicita la designación de un asociado para intervenir en la causa N° 1895 caratulados: "Chesi, Juan Ignacio p/Sumario Disciplinario" Se pasa a un cuarto intermedio para la designación del colegiado. 16) El Dr. Fernando Riccardi, pone en consideración Informe del procedimiento de adopción en la República Argentina. Se autoriza a otorgar el aval al profesional en consideración a lo expuesto en su presentación. Notifíquese al profesional. 17) La Universidad de Mendoza por intermedio de las Directoras Marcela Andino y Maria Valentina Erice, invitan a participar del Proyecto Agua y Mujer del Departamento General de Irrigación, el Primer Concurso Anual de Fotografía de Aguas y Mujeres. Téngase presente. 18) La Universidad de Mendoza invita y solicita la difusión de la Diplomatura Superior en Derecho Tributario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con beneficios a los matriculados. Téngase presente y publíquese. Notifíquese a Prensa. A continuación sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15.30 hs, dándose por finalizada-----

The bottom of the page contains several handwritten signatures and scribbles. On the left, there is a large, loopy scribble. In the center, there are two distinct signatures, one of which appears to be 'Riccardi'. To the right, there is another large, loopy scribble. The text 'A continuación sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15.30 hs, dándose por finalizada-----' is partially obscured by these marks.